

Pereira, miércoles 27 de enero de 2016

Señores

SECCIÓN NOMINA DEL PERSONAL DOCENTE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE PEREIRA

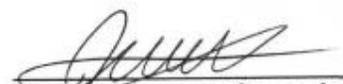
Palacio Municipal Carrera 7ª 18-55 Piso 8

Cordial saludo,

En mi registro de pago existe un descuento por libranza con el Banco Colpatría por valor de \$592.165 pesos, deuda que cancelé con esa entidad el 04 de enero mediante compra de cartera que hizo la Cooperativa Coeducar, como se puede apreciar en los documentos que anexo. Incluso Colpatría debió hacerme el 18 de enero el reintegro del último descuento por nómina.

Al pedir el paz y salvo de la deuda con Colpatría se me informa que me será entregado el primero de febrero, fecha en la que ya ustedes habrán hecho el descuento. Por esa razón solicito comedidamente que con base en los documentos de cancelación de deuda que anexo no se realice dicho descuento por nómina para la entidad Colpatría; ya que Coeducar al comprar la deuda y prestarme un dinero adicional descontará de mi salario suma cercana a \$1'170.000 pesos.

Atentamente,



JORGE IVÁN PULGARÍN RAMÍREZ

C.C. 10'018.787

Docente de Tecnología e Informática

Instituto Técnico Superior

Correspondencia: Calle 30 No.16-20 Barrio La Carmelita – Dosquebradas

Correo electrónico: jorgepulgarin@gmail.com

Teléfonos: 3433320 - 3006523677



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	27 de enero de 2016	Número de radicado:	3451
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JORGE IVAN PULGARIN RAMIREZ		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE NO DESCUENTO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

